

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

BUENOS DIAS A TODAS Y A TODOS LOS PRESENTES, SIENDO LAS 11:15 ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DEL 2019, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN EN CONVOCARLES A LA **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**, A LA CUAL DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

TERCERO. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 28 de noviembre de 2019.

CUARTO. Presentación y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al **Turno 254/19** que tiene por objeto resolver el Oficio DGJM/DJCS/CC/909/2019 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente para la instalación de un horno crematorio para mascotas. Remitida a Comisión de Servicios Públicos Municipales, como convocante.

QUINTO. Asuntos varios.

SEXTO. Clausura.

Para el inicio del desarrollo de esta sesión cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica Karla Andrea Leonardo Torres:

Secretaria Técnica Karla Andrea Leonardo Torres: Gracias Presidenta, buenos días a todos los presentes, continuamos con la sesión CUMPLIENDO con el **PRIMER PUNTO** de la orden del día que es: lista de asistencia.

Vocales de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales	Presente	Ausente
Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda	✓	
Regidor José de Jesús Hernández Barbosa	✓	
Regidor Benito Albarrán Corona		Justificante
Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez		Justificante
Regidor Miguel Zarate Hernández	✓	
Síndica Municipal Patricia Guadalupe Campos Alfaro	✓	
Regidora Presidenta María Cristina Estrada Domínguez	✓	

Se da cuenta que existe la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales por haber 05 regidores de 07, que integran dicha comisión.

En cuanto a la comisión en la cual se declaró quórum legal de acuerdo al artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara para desahogar la Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Públicos Municipales, serán válidos los acuerdos tomados en esta sesión.

Regidora Presidenta María Cristina Estrada Domínguez: Muchas gracias Karla, CUMPLIENDO con el **SEGUNDO PUNTO**: aprobación del orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano. **Aprobado.**

CUMPLIENDO con el **TERCER PUNTO**: Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 28 de Noviembre de 2019. En este punto quiero solicitar la dispensa de la lectura de dicha acta, para continuar con los siguientes puntos de la sesión, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura, favor de manifestarlo levantando la mano. **Aprobado.**

En este sentido les pregunto ¿si alguien tiene alguna observación que hacer respecto del acta de la sesión antes mencionada, de la cual se ha dispensado su lectura? Bien ninguna, gracias.

En este caso se pone a su consideración la aprobación del acta indicada, Favor de manifestarlo levantando la mano. **Aprobada.**

CUMPLIENDO con el **CUARTO PUNTO**: Presentación y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al **Turno 254/19** que tiene por objeto resolver el Oficio DGJM/DJCS/CC/909/2019 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente para la instalación de un horno crematorio para mascotas. Remitida a Comisión de Servicios Públicos Municipales, como convocante.

¿Favor de manifestar su votación levantando la mano?

Aprobado.

CUMPLIENDO con el **QUINTO PUNTO** de esta orden del día: Asuntos varios.

Pregunto si ¿alguien desea hacer el uso de la voz al respecto?

Regidor José de Jesús Hernández Barbosa: Hay un punto que se vio en la reunión de comerciantes del paseo fray Antonio Alcalde, donde se les presento el proyecto del programa navideño, y un tema que salió que le correspondería a esta comisión junto con la de centro histórico, es el atender el tema del grafiti, tenemos calles saturadas, ya grafiti sobre grafiti, es una lucha por las bardas ya

muy fuerte, entonces ahí surgió una iniciativa que el ayuntamiento podría crear una brigada permanente de combate al grafiti, en donde su única tarea fuera precisamente borrar los grafitis del centro de la ciudad, digo el centro de la ciudad porque es en donde más hay, y hubo algunos de los comerciantes de CANACO, que manifestaron su decisión para sumarse a este trabajo a este esfuerzo, incluso se sugería que cada comerciante tuviera su bote de pintura y su brocha, y amanece grafitando y en la mañana ya lo están borrado, vale la pena y lo pongo en la mesa de esta comisión y que junto con nosotros lo vayamos discutiendo como lo podemos operar y proponerlo al pleno.

Regidora Presidenta María Cristina Estrada Domínguez: Con mucho gusto Don Jesús, lo revisamos en lo corto y ya vemos como lo manejamos, muchas gracias.

Regidor Miguel Zarate Hernández: ¿Es la última sesión del año?

Regidora Presidenta María Cristina Estrada Domínguez: Esta sí.

Regidor Miguel Zarate Hernández: Un punto nada más en la calle, en medios de comunicación y sobre todo con los vecinos, en la ciudad hemos encontrado una queja recurrente, la falta de la recolección de basura de manera constante, nada más pedirle, poder hacer o pedir un informe hacia la empresa que está encargada, comisionada, concesionada el servicio de recolección de basura, Guadalajara se distinguía como uno de los mejores, sin embargo la periodicidad con la que se estaba llevando a cabo se ha estado perdiendo en los últimos meses, esto sucede en colonias del oriente como del poniente, del norte y del sur, donde la queja es que a veces una vez por semana y por la tarde, porque el camión de la basura esta descompuesto y es cuando se los prestan a los muchachos que hacen el servicio, eso es la mayoría en resumen, un resumen grande lo que están diciendo.

Regidora Presidenta María Cristina Estrada Domínguez: Si comparto, y si están de acuerdo giramos un oficio para el Director de Aseo Público que nos de los pormenores o que nos diga por lo menos cuando se va a regular, porque estamos conscientes que si ha habido un atraso, que si ha habido varias quejas y en algunas colonias si han sido atendidas pero debe ser en todas. Gracias.

CUMPLIENDO con el **SEXTO PUNTO**: Clausura de la Sesión:

NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN SIENDO LAS 11:22 ONCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL **10 DE DICIEMBRE DE 2019**, DANDO POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODAS Y TODOS LOS PRESENTES.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jal., a 10 de Diciembre de 2019

REGIDORA MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMINGUEZ
Presidenta de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

Regidora Alicia Judith Castillo
Zepeda
Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

Regidor José de Jesús Hernández
Barbosa
Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

Regidor Benito Albarrán Corona
Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

**Regidor Jesús Eduardo Almaguer
Ramírez**
Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

Regidor Miguel Zarate Hernández
Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

**Síndica Patricia Guadalupe
Campos Alfaro**
Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

La presente hoja de firmas pertenece al Acta No. 16 de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, de fecha 10 de Diciembre de 2019, compuesta por 06 hojas útiles por una sola de sus caras, incluida la presente.